

1 -El Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos indica que todo vino a cambiar en el año 1999,
 2 cuando el Instituto Geográfico designó los límites imaginarios. En el 2006 se hizo un estudio
 3 con mapas y al hacer las visitas nos encontramos con los mojones que habían colocado y nos
 4 enteramos que algunas fincas estaban divididas por líneas limítrofes imaginarias.-----

5 -El Regidor Freddy Vargas Venegas indica que este Concejo Municipal va a solicitar al Instituto
 6 Geográfico Nacional que remita la información correspondiente a estos casos que se presentan
 7 en el cantón de San Isidro ya que se está generando una duda razonable y el principio de
 8 autodeterminación de los pueblos también debe ser considerado. “Cuando se tenga este
 9 documento y en unión con los vecinos afectados se podría intentar corregir esta situación,
 10 buscando ayuda legal. Sería bueno, que ustedes también manifiesten esta inconformidad ante el
 11 Concejo Municipal de San Rafael, para que ellos estén enterados de la situación que tiene
 12 inconformes a los vecinos de Calle Chilillal”.-----

13 -La Regidora Luisa Fonseca González indica que una vez que se obtengan los documentos
 14 solicitados al Instituto Geográfico Nacional, podríamos solicitarle el criterio al Asesor legal
 15 externo de la Municipalidad para saber si es viable y el proceso a seguir.-----

16 - La señora Raquel González Arias indica que todos esos límites imaginarios son interpuestos
 17 por los hombres y a través de mojones o piedras. Sería bueno revisar los convenios que se
 18 realizaron entre las Municipalidades y el estado legal en que se encuentran. San Francisco
 19 también se vio afectado con esos límites. Apoyados en una información legal, catastral y el
 20 convenio entre las Municipalidades se podría llegar a una respuesta. “Ojalá los vecinos se
 21 quedaran perteneciendo a San Isidro”.-----

22 -El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que se va a tomar el acuerdo para
 23 solicitar la información al Instituto Geográfico Nacional a partir de que se tenga la
 24 documentación se solicitaría el criterio legal para determinar lo que corresponda. También indica
 25 que otra opción sería apegarse a la Constitución Política y realizar un plebiscito que les permite
 26 ejercer la anuencia de pertenecer a un cantón. -----

27 **ACUERDO N. 382-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 28 votación:-----

29 **Considerando**-----

30 I.- Que se conoce la solicitud de los vecinos de Calle Chilillal, Concepción de San Isidro,

1 quienes manifiestan su interés de aclarar los límites que se establecieron en el año 1999, fecha en
2 la cual dejaron de pertenecer a San Isidro y pasaron a pertenecer al Cantón de San Rafael de
3 Heredia.-----

4 II.- Que los vecinos de Calle Chilillal han desarrollado toda su vida en San Isidro, culturalmente
5 y socialmente e incluso ejercen el voto en San Isidro de Heredia, y el servicio de recolección de
6 basura también se los da San Isidro.-----

7 III.- Que no existe ninguna carretera que conecte a los vecinos de Calle Chilillal con el cantón de
8 San Rafael de Heredia, ni existe ninguna relación cultural o social que los identifique con este
9 Cantón.-----

10 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

11 1.- Solicitar al Instituto Geográfico Nacional que remita a este Concejo Municipal la información
12 correspondiente a los límites que se establecieron en el año 1999, entre San Isidro y San Rafael
13 de Heredia, con las coordenadas interpretadas.-----

14 2.- Notificar a los vecinos de Calle Chilillal.-----

15 3.- Notificar el presente acuerdo a la Municipalidad de San Rafael de Heredia, para su
16 conocimiento.-----

17 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
18 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
19 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad.**-----

20 **ARTÍCULO II. PRESENTACION DEL LIBRO LOS PUENTES DE MI CANTÓN**

21 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura da la bienvenida al señor Álvaro Chaves
22 Sánchez escritor del libro Los puentes de mi Cantón quien indica lo siguiente:-----

23 “Cuando las palabras unen las ideas, cuando las historias unen los recuerdos, cuando los
24 recuerdos unen a las personas, cuando las personas unen las comunidades, compartimos vidas y
25 nos proponemos sueños que poco a poco se van materializando en la construcción de una vida
26 que ha sido marcada por muchos hilos a veces gruesos y a veces finos, que al final nos
27 permiten ser personas felices y agradecidas traducidas en los "Puentes de mi cantón" Este
28 trabajo literario tiene entre sus objetivos buscar el reconocimiento a los antepasados isidreños
29 que con grandes esfuerzos y con limitados recursos abrieron brecha en las montañas al noreste de
30 Heredia, al lado de las nacientes del río Tibás y a un costado de este ubicaron la cabecera de lo

1 que años después sería un floreciente y próspero Cantón, el sexto de la provincia sobre el cual
2 hay relativa cantidad de ríos cuyas aguas siempre calmaron la sed de los agricultores, el ganado y
3 la de todos los pobladores. Sobre la mayoría de estos ríos históricamente se construyeron
4 puentes que tienen la misión de servir de brazos que faciliten al hombre el salto con seguridad de
5 margen del río hasta el otro, lo cual nos permite darnos cuenta que el río y el puente son un
6 binomio inseparable, el primero creado por un ser superior, como escurridero de las aguas que
7 humedecen los bosques y montañas y los segundos creados por el hombre, quien también fue
8 hecho a imagen y semejanza del mismo ser superior que creó la montaña, el río y sus afluentes.
9 Todo puente es una obra humana digna de admiración, no importa el material, su anchura
10 longitud y composición, porque su grandeza está en la misión que cumple, como lo es facilitarle
11 la vida al transeúnte; el hombre, la mujer, los niños y las mascotas se detienen a la mitad del
12 puente y observan el paso del agua, algunos con cierta ironía le dicen, *no nos pudiste mojar*,
13 otros irrespetuosos de la naturaleza le lanzan basura y desechos que traen en sus manos, y casi
14 ninguno se detiene a darle gracias al puente y a constructores, siempre son humildes obreros que
15 igual a las hormigas con la columna inclinada fueron colocando su puñado de material o su
16 granito de arena, y señalo que los construyen humildes trabajadores, nunca los gobernantes que
17 al final llegan a colocar una placa con su nombre sobre un puente donde no trabajaron.
18 Debemos reconocer la disposición del expresidente don Rodrigo Carazo, quien ordenó que las
19 placas colocadas en las Obras públicas debieran tener la leyenda que dice, *"construido por el*
20 *pueblo"*. Los materiales con los que se construyen los puentes se logran gracias a contribuciones
21 de los vecinos, al aporte en los trabajos con alguna maquinaria y los otros como vigas de hierro y
22 grandes estructuras los aportan el gobierno de turno, pero los compra con el dinero que todos
23 pagamos por medio de los impuestos. Por lo tanto, es importante pagar impuestos como también
24 es más importante saber administrar e invertir en obras lo recaudado por esos conceptos.-----

25 -----
26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30



PUENTE ALCANTARILLA
-CALLE RINCONADA-



Este se ubica en el distrito San Francisco, San Isidro de Heredia.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Este puente es relativamente nuevo, tiene aproximadamente 24 años, es de cemento y varilla, tiene sus barandas. Debajo de este pasa la quebrada Sánchez, así llamada por los vecinos, tiene 3 metros de largo y 3 metros de ancho. Dicho puente le facilita la comunicación de los vecinos del caserío llamado Tierra Blanca con el centro de San Isidro.

PUENTE GILDO
-CASERÍO SANTA CRUZ-



PUENTE BOLÍVAR ARCE
-DIST. SAN JOSECITO-



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

PUENTE "Río LAJAS"
-CALLE YERBA BUENA-



PUENTE DE LA EDUCACIÓN



PUENTE DE LA SALUD



1 -El Regidor Freddy Vargas Venegas agradece a don Álvaro Chaves por su presentación, “Lo
2 felicito por su excelente trabajo, por la mística del libro, por documentar nuestra historia y
3 hacernos sentir orgullosos de nuestras raíces, por su valiosa documentación para las nuevas
4 generaciones. Este agradecimiento no es solo por el libro si no por todos los aportes que usted ha
5 hecho a nuestro Cantón.”-----

6 -La Regidora Elvira Yglesias Mora indica “Este es un gran regalo para esta comunidad, es un
7 espléndido libro. El concepto del puente que usted nos explica es muy hermoso, ese puente entre
8 el pasado el presente y el futuro. Como me gustaría que los Desarrolladores comprendan que no
9 deben perderse las raíces y que puede tenderse un puente para que el Cantón se desarrolle pero
10 conservando los tesoros de este hermoso Cantón. Muchas gracias.”-----

11 -El señor Randall Sánchez González agradece a Don Álvaro Chaves por este hermoso trabajo,
12 donde ha recopilado mucha historia del Cantón. “Los tesoros de San Isidro son muchos, tenemos
13 mucha historia, si no la rescatamos y la dejamos impresa se nos va a escapar. Moción para que
14 esta Municipalidad compre una buena cantidad de libros y los lleven a las escuelas del Cantón,
15 para que los niños y jóvenes conozcan historia sobre su Cantón.”-----

16 -La Regidora Tatiana Conteras Castillo agradece a don Álvaro Chaves por este gran legado, para
17 el pueblo de San Isidro. Este Concejo Municipal va a luchar para que se incluya como un libro
18 de texto para todos los estudiantes de este Cantón”.-----

19 -La señora Lilliam Ocampo de la Asociación Específica TOYOPAN, indica que le encantó la
20 historia, es una historia hecha con amor. “ Todo ha salido de su corazón”. Indica que ella tiene
21 36 historias de abuelos del cantón, todo está documentado y narrado, son historias que debemos
22 rescatar y transcribirlas. Están incluidos abuelos de todos los Distritos, muchos ya no están con
23 nosotros; pero sus narraciones quedaron y son muy valiosas.-----

24 -La Regidora Luisa Fonseca González agradece a don Álvaro Chaves la presentación e indica
25 que se siente muy bendecida de haber nacido en este Cantón “Sería bueno que lo pudiera
26 presentar en la celebración del Cantonato, para hacer conciencia a la comunidad de nuestras
27 raíces , además tiene relación con el tema del Cantonato, Legados Históricos”.-----

28 -El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura agradece al señor Álvaro Chaves por la
29 presentación de este bello libro, indica que como isidreño lo hace sentir aún más identificado
30 con este hermoso Cantón, le agradece por todo el esfuerzo y tiempo que ha dedicado y entregado

1 a este Cantón a lo largo de su vida. “Me queda de enseñanza el pensar cómo esos hombres con
2 tan pocos recursos hicieron tanto y nosotros que tenemos tanto nos da miedo tomar decisiones”.
3 Muchas gracias de corazón por su tiempo dedicado hoy a este Concejo Municipal.-----

4 **ACUERDO N. 383-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
5 votación:-----

6 1.- Solicitar a la Comisión de Asuntos Culturales analizar la posibilidad de asignar un
7 presupuesto para que la Municipalidad compre una cantidad de libros para que sean llevados a
8 las Escuelas y Colegios del cantón de San Isidro. -----

9 2.- Solicitar a la Comisión de Asuntos Culturales analizar la posibilidad de invitar al señor
10 Álvaro Chaves Sánchez para que presente el libro “Los Puentes de mi Cantón” en la celebración
11 del Cantonato 2019.-----

12 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira
13 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
14 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

15 **CLAUSURA**-----

16 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria N° treinta y tres–
17 dos mil diecinueve, del treinta de mayo dos mil diecinueve, al ser las veintiún horas con
18 diecisiete minutos-----

19

20

21

22

23

24 _____
Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal